

ESPAÑA	1	25
EXTRANJERO (Unión Postal)	2	50
ULTRAMAR	1	50

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
ñana a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a
las 7 de la noche.

TELÉFONO 17

Oficinas: Conquistador, 30

Mallorca

durante la primera Revolución

Liberales y serviles

(CONTINUACIÓN)

II

A modo de estrellas errantes, Picornell y Baranda, pasaron tan visibles como aislados y sin descendencia. Nadie se atrevió a seguir sus huellas, ni aun entre los innovadores vergonzantes que confundían sus legítimos anhelos de regeneración política y social con el primer delirio utópico que caía bajo sus ojos. En las postrimerías de la prinzanza de Godoy, fué creado el Consulado de comercio, en el cual entraron muchos de los elementos de la *Sociedad Económica* junto con otros reclutados en las clases mercantiles. Como todas aquellas instituciones nacidas del influjo progresivo y reformista, el Consulado fué un plantel de liberales y aun después de la segunda caída del sistema constitucional en 1823, vemos que se vigila de cerca a sus individuos y que se piden informes detallados y veraces acerca de la conducta política de cada cual. Además de estos gérmenes de jansenismo regalista, de entusiasmo girondino (Picornell) y de materialismo ateo (Baranda) flotaba en la atmósfera cierto polvillo que respiraban todos, retóricamente al menos, de teísmo vago a lo Rousseau y a lo Saint-Pierre; y si no tuvo adeptos el nuevo rito, hallaron franca hospitalidad muchos conceptos secundarios de los teoflantropos y del culto a la *religión de la humanidad*. (1) que encontró entonces en Francia profetas y sacerdotes. Sus dogmas se reducían a estos: Dios y el alma. Su código era una moral compendio de todos los preceptos esparcidos en todos los textos religiosos, desde el libro de Maná hasta el Evangelio. Sobre esta moral se basaba la religión de los «amigos de los hombres» al contrario de lo que sucede en las demás, cuya moral es emanación y efecto de los principios teológicos. El vocabulario poético de muchos católicos rancios se contaminó de teoflantropismo y es frecuente encontrar en odas al «Ser Supremo», descripciones de templos primitivos cuyas columnas son los troncos de afosos árboles, cuya boyeda es el cielo estrellado y en cuyas aras rústicas no se deposita otra ofrenda que flores y frutos, con simplicidad pastoril y al son del correspondiente caramillo. A los nombres y atributos de Dios todopoderoso, sustituyen vagas abstracciones como «la Providencia» ó «el Destino»; y en sus comentarios ó exposiciones del nuevo culto suprimen de un golpe la Revelación y la gerarquía eclesiástica. —Las muestras y resabios de este género abundan en los papeles públicos de aquellos días. El más franco y desenvuelto de todos ellos es un trabajo titulado *La Philantropía ó el amor de los hombres* que apareció en el *Diario de Mallorca* a últimos de 1803, declamación lacrimatoria y llena de «sensibilidad» que recuerda la *Confesión de un vicario saboyano* y los cuadros tiernos de *La Cabana Indiana*, constituyendo una especie de himno a la fraternidad y a la «dulce y próspera Naturaleza.»

(1) De la sencilla frase: *la religión de la humanidad*, dicha en sentido figurado (como se dice la religión de las armas, la religión del deber, la religión del juramento) se originó hace algunos años una impugnación desarrollada en multitud de artículos, los cuales no sirvieron, desgraciadamente, más que para poner en evidencia el deplorable nivel científico de sus autores en una rama tan importante de las ciencias eclesiásticas. «Se creará que para sacar punta heterodoxa a dicha frase se desbarró hablando de Kant y Hegel y en cambio nada se dijo de la verdadera religión de la humanidad como teológica formal del siglo XVIII ni del culto del hombre ni de nuestro teoflantropo Andrés M. de Santa Cruz ni del teósofo español Martínez Pasaual, ni de tantas ideas conexas como esponen los libros más vulgarizados y leídos de crítica ó historia de la filosofía? Tal fué el culto imaginado por Leclerc, la religión atribuida a Réveillére-Lepeaux y el *Manuel des théophilanthropes ou adorateurs de Dieu et amis des hommes* por Chemin. Noticias abundantísimas de estas materias ofrecen Menéndez en su *Historia de los Heterodoxos españoles*, t. III, págs. 356 á 368; Sthal, *Historia de la filosofía del derecho*; Goncourt, *Historia de la société française pendant le Directoire*, págs. 231 y siguientes; Taine, en muchas páginas de *La Revolución*.

Sin otras novedades de bulto en la historia de las ideas políticas y religiosas trascurrieron para Mallorca los dos primeros años de la revolución. Acordes en ideas tanto como habían sido compañeros de proezas en el memorable sitio de Zaragoza, andaban don Isidoro de Antillón y don Lorenzo Calvo de Rozas, individuo este último de la Central que propuso se decretase la libertad de imprenta. Así como había predominado el espíritu religioso en las Juntas provinciales, la Central constituida en Aranjuez el 25 de septiembre de 1808, se distinguió por lo heterogéneo y contradictorio de sus actos que respondían a lo heterogéneo de sus vocales. Venía a ser el campamento de las doctrinas más radicales en el seno de la expresada Junta Central, el intendente del ejército de Aragón, Calvo de Rozas, «consejero é inspirador de Palafox, y a quien muchos suponían alma de la «primera defensa de Zaragoza» Jefe de la Secretaría era el famoso literato don Manuel José Quintana, cuyas ideas reformistas y exaltadas se trasladaban en el estilo grandilocuo de los manifiestos que salían de su pluma. De Quintana y de Calvo de Rozas era gran amigo Antillón. Traslada a Sevilla la Central, Antillón y Blanco-White resucitaron el *Semanario Patriótico* fundado en Madrid por Quintana y estremaron su radicalismo y la aspereza del lenguaje. Si bien la Junta no había hecho más que dar largas a la moción de Calvo de Rozas acerca de la libertad de imprenta, esta libertad existía de hecho, puede decirse, y se consideraba pre-juzgada entre los primeros acuerdos que tomarían las Cortes próximas a reunirse. —Por estos tiempos vino a Mallorca con el cargo de Magistrado interino de su Audiencia el expresado don Isidoro de Antillón, destinado a representar un papel importantísimo en nuestra historia política y a servir como de introductor y paladín de las ideas liberales en estas islas. No tengo datos ciertos ni aun indicios materiales en que apoyar la siguiente suposición, a saber: que Antillón no vino a Palma por casualidad, antes bien parece escogido con estudio y cautelosamente a fin de operar en Mallorca una transformación política y preparar al país en favor del sistema constitucional que debían establecer las Cortes.

En efecto; Mallorca era tenida en el resto de España por los hombres que dirigían el movimiento reformador y por los que procuraban detenerle, como un baluarte del antiguo régimen, no ya de la España genuinamente tradicional, de la España monárquica y federativa, sino de la España decadente y despótica del siglo XVIII, uniforme, centralizada, esclava con arreglo a un solo figurín en toda la península, gobernada por mandarines empenachados y hueros, créluda y espantadiza mucho más que sólidamente religiosa. Salvo los apasionamientos y exageraciones de escuela, para explicar el concepto en que era tenida nuestra isla en los centros intelectuales de España, vamos a seguir la disertación que apareció en *La Antorchita* con el título de *opinión pública mallorquina*. (1) «La situación especial de Mallorca, su falta de contacto «con la península» son considerados entonces como las causas principales de su atraso. «Esta provincia aislada, «libre por su ventajosa posición de los «enemigos exteriores que talan en la «actualidad el territorio español... está más sujeta que ninguna otra a sufrir el yugo de las opiniones absurdas con que la han engañado por largo espacio de tiempo.» Antes de la revolución—dice—la *Sociedad Económica*, procuraba desbrozar la maleza de los campos y perfeccionar la mecánica de los talleres; «sin embargo, «su acción no podía extenderse a las «raíces del atraso, a las causas morales, cuya destrucción ofrece obstáculos grandes.» —«Un pueblo que llega «a encallecerse en la ignorancia, rebusca la copa de la feicidad con que «le brindan sus defensores». De este aislamiento se sigue en concepto del articulista «que cuando los demás pueblos del dominio español habían ya «disipado la nube que los fasciaba, «este suelo permanecía todavía victi-

(1) Números 5, 6 y 7.

«ma de mil errores... la más perfecta «apatía (parecen frases de hoy) se había apoderado de los ánimos y no se «anhelaban las ventajas que la razón «deparaba en otras provincias.» El doctor en Derecho don Joaquín Pérez de Arrieta, refugiado forastero, autor de esta disertación, extraña después los escasos ecos que en los tres primeros años de la revolución ó alzamiento de España, á contar desde 1808, había tenido en Mallorca la gran contienda literaria suscitada en el continente antes y después «que la libertad de pensar y escribir había sido «devuelta á los hijos de la Hesperia». Mientras todos hablaban y discutían y hacían llegar su voz á las más altas esferas «solo Mallorca callaba» y Mallorca, según el autor, no tenía sino mayores motivos que los demás pueblos para levantar el grito. Causa de esto—añade—es el carácter mallorquín que según el dictamen de los mismos naturales es un «compuesto «de docilidad y piedad. Su docilidad «facilitando á los que deseaban dominarlo una ocasión de radicar el señorío usurpado y de mantenerlo sin «esfuerzo; su piedad abriendo una «puerta á los ministros ambiciosos para dirigirlos á su arbitrio por el resorte de la conciencia que ellos movían á su antojo, hicieron de este pueblo una colonia eclesiástica.» —En este concepto predominante de ser una poderosa colonia eclesiástica éramos tenidos fuera de la isla; y esta razón y el ser piedra de discordia nuestro archipiélago en las combinaciones de la vieja «política de gabinete», y la presencia de los prisioneros franceses en Cabrera, y el amontonamiento en Palma de una extraordinaria población de emigrados, todas estas circunstancias que daban mayor fuerza de interés y necesidad á la conquista moral de la isla en favor del «nuevo orden de cosas», persuadieron acaso á sus directores más influyentes la necesidad de enviar á Mallorca, en son de propaganda, un espíritu tenaz é incombustible, susceptible de tener cara á los temibles defensores del sistema antiguo. Si tales razones mediaron en el nombramiento de Antillón para magistrado de esta Audiencia, ellas solas acreditarían la extraordinaria dificultad de la empresa, que no otra cosa significa el destacar á ese rincón del Mediterráneo al hombre de temple más recio con que, á juicio de amigos y adversarios, contó la Revolución española.

Lo corto de la vida pública de Antillón (puede decirse que solo brilló en los dos últimos años del período constitucional) ha hecho que su memoria no haya sido conservada con aquella oficiosidad (prolongación de las *antecelas* de Godoy) que los corifeos de los actuales hombres de estado reservan para quien usufructúa y goza el poder y puede repartir sus beneficios. (1) Vivió y luchó tan solo en los momentos de peligro, con impetuoso ardor, sin meditar las consecuencias, sin consultar sus provechos personales, sin defender su cabeza. Y cayó el primero en la lucha. El recuerdo de tan auténtico aragonés vivió indeleble en la memoria de sus compañeros como Toranzo, Quintana, Alcalá Galiano y Martínez de la Rosa, los cuales no nos han dejado otra cosa que alusiones y rasgos sueltos de su figura y su obra. Más completo, por lo que toca á esta última, es el *Diario de las sesiones de Cortes* de los años 1812 y 1813, al cual tendremos que acudir con frecuencia, como que guarda el acervo de sus discursos y la clase de su temperamento y aun de su trágico destino. La biografía introducida en los *Escritores aragoneses*, de L'Assas, por su continuador y reformador Gómez Uribe (2) es deficientísima y llena de errores. Ni siquiera trae una aceptable nota bibliográfica de las producciones de Antillón. Por tan tosco resumen solo es posible saber que nació en el pueblo de Santa Eulalia, de la provincia de Teruel, y que después de haber cursado humanidades en Zaragoza, se trasladó al Burgo de Osma donde se opuso á la canonjía doctoral. Si bien

(1) Cánovas del Castillo tenía en su poder muchos manuscritos y cartas del diputado de las Extraordinarias, con ánimo de dedicarle un trabajo que no llegó á realizarse.
(2) Zaragoza, 1835, impr. de Ariño, t. I, págs. 91.

no obtuvo la prebenda, sus ejercicios fueron en extremo notables y causaron gran sorpresa. Recibió la bolla de doctor en ambos derechos y fué nombrado profesor de geografía astronómica y de historia en el Real Seminario de Nobles, de Madrid. A las ideas pedagógicas no menos que á las políticas de que era partidario, debió la proposición que formuló, después reiteraba con insistencia, para que no se castigase con correa á los alumnos, lo cual consideraba degradante y vergonzoso. Más adelante, en las Cortes de Cádiz, debia, proponer y contribuir eficazmente á la abolición de la pena de azotes en las escuelas, que decretó la representación nacional y que celebraron en Palma los agraciados saliendo algunos orfeones infantiles cantando himnos en loor del soberano congreso. Gozó fama de geógrafo é historiógrafo insignes que le grangeraron su *Descripción del partido de Albarracín*; (1) su *Carta á Don Ignacio López de Aúso* sobre la antigua legislación de las ciudades de Teruel y Albarracín; (2) y, sobre todo, sus *Lecciones de Geografía astronómica, natural y política* (3) y sus *Principios de Geografía física y civil*, (4) obras estas dos últimas que entre el inmenso farrago de libros de texto, necios y desperatados, de nuestros días; se leen con singular agrado, no obstante su antigüedad, por el esmero del lenguaje, por la escogida selección de los datos y por cierta elegancia inconfundible y propia de quien de veras domina el asunto. La historia de su patria le debia, muy antes de pasar á Mallorca, unas interesantes *Noticias históricas de los Amantes de Teruel*, amén de la multitud de estudios y artículos con que enriqueció en Sevilla el *Semanario Patriótico*, sobre todo al tratar como preparación del Congreso, la parte histórica de los fueros aragoneses y castellanos, en la cual le declararon «insustituible é inimitable» Quintana y Blanco-White y que tuvo sin duda muy presentes Martínez Marina para su célebre *Teoría de las Cortes* que llegaba á su labor cuando hizo la entrada en Mallorca.

En cuanto á su carácter todos los testimonios coinciden,—pasado el tumulto de la polémica y la ceguedad de los odios enconados en la lucha,—en reconocerle ejemplarísima probidad personal y un «robusto temple, «aunque de salud muy quebrantada, «formando especial contraste las poderosas fuerzas de su entendimiento «con las descaecadas y flacas de su «cuerpo achacoso y endeble.» (5) Adornábanle también «ciencia y erudición «abastante, no menos que concisa y «punzante elocuencia, si bien con acosmos alguna vez de impetuosa tri«bunación que no á todos gustaba.» El estilo de sus escritos políticos é históricos tiene mayor parecido con el de Jovellanos (de quien fué ardiente admirador y a quien dedicó en Palma, como se verá, la primera y acaso más importante bibliografía que acerca del mismo se haya publicado) tiene mayor parecido, repito, con el de Jovellanos que con el de Quintana, por cierta severa y togada elegancia propia del ilustre asturiano y por cierta sobriedad estoica más extremada en Antillón como menos humedecida por la suavidad y blandura del carácter. Alguna vez, sobre todo en sus escritos de controversia política, el hervor de la sangre tinte los párrafos y los enciende en irracundia y sarcasmo, recordando mejor la oratoria de los convencionales, como Mirabeau y Tallien, que el manso fluir de la fuente en el dulce *Jovino*. Apostrofa con lapidaria y rebasada concisión; busca sus ejemplos en la historia de Grecia y Roma; evoca los nombres sonoros de los antiguos tiranos para hacer aborrecibles á los actuales ó los de clásicos é insignes repúblicas para estimular la emulación de los españoles; llega á llamar á Carlos IV el Claudio moderno (por lo de Mesalina), ó acaba sus arcaicos arengas en esta forma: «Pueblos que habeis gozado las «dulzuras de la libertad civil! Mode-

«rad á los Gracos, celad á los Augus- «tos, desconfiad de los Octavios, si no «queréis gemir mañana bajo el yugo «de los Tiberios.» —Antillón no era un volteriano, no era un incrédulo, no era un escéptico entregado al más vulgar pirronismo,—como fué p. ej., su colaborador Victorica. Era jansenista como casi todos los juriscónsultos de su generación, cismontano, partidario acérrimo de la disciplina eclesiástica nacional y de una *iglesia española*, por el estilo de la gaudiana, con la escuela consiguiente de la abolición de la inmunidad y el fuero y de la reforma ó supresión de los órdenes monásticos. En materias políticas, si bien la aristocrática templanza de Montesquieu en su *Espíritu de las leyes* le parecía admirable, el actor de combate le había llevado más lejos, mucho más lejos, hasta el *Contrato social*. Era, pues, antes que un demócrata de la manera de los volterianos, un arquitecto al modo de Rousseau; y mucho antes que en derribo el edificio actual por estrecho é incómodo, pensaba en el que construiría de nuevo, ancho, ventilado, espacioso, abierto á la soberanía nacional, carrado para siempre al absolutismo.

Auso no haya ejemplo más perfecto de la atinación sufrida por los primeros constitucionales españoles quienes creían resucitar el fénix de las antiguas libertades con su Constitución del año 12 y dar nueva vida y nuevo auge á las compilaciones de fueros y cartas-pueblas. Antillón, para apoyar la libertad de imprenta invocó un fuero de Aragón que la establecía ó, por mejor decir, otro fuero, hecho en las cortes de Tarazona, en 1592, que lo derogaba, porque no pareció el primero. Apoyándose en los mismos textos propuso la publicidad para la votación de las sentencias en los tribunales multipersonales. De un fuero de Mallorca se valió para pedir la prohibición de la pena de azotes á los aprendices de oficios y en las escuelas públicas. Era notorio su empeño de conciliar la seca uniformidad jacobina con la libérrima y profusa variedad autonómica de antaño. Si como buen «novador», influido por el espíritu clásico, admiraba á Agrícola ó Tmoleón, hubiera deseado ser un nuevo don Juan de Lanuza, último justicia aragonés, cuya sangre inocente «empapó «la antigua, y venerable carta de las «franquezas con que aquel reino se «gobernaba.» En las proclamas de la Junta Suprema de Aragón, antes de la Central, en que se transparentan su pluma y sus bríos, invocó muchas veces el antiguo tesón político de sus antepasados y contribuyó, acaso con influencia más decisiva que nadie, á la inaudita convocación de cortes en Zaragoza después de mas de un siglo de desuso por lo que atañe á la respetada institución.—Tal era cuando vino á Mallorca el hombre destinado á promover en ella la agitación que la perturbó durante los años de 1812 y 1813 y á sufrir los embates de los partidarios de lo antiguo, poderosos, disciplinados y que contaban con la masa general del país. En esta lucha hemos de verle muy pronto, asistido por los escasos elementos ajenos que en Palma se le reunieron, siendo el centro de todos los sucesos, de todos los odios, de todas las parcialidades y de todos los elogios ó difamaciones que la pasión del momento inspiraba. Conocáremos en detalle su influencia y sus trabajos, el temple de sus armas y la destreza de alguno de sus adversarios, como el P. Strauch, ya que tomó la lucha aspectos desusados y cierto carácter como de personificación simbólica, y ya que los dos campeones, combatiendo á pecho descubierto y con la visera levantada, debían caer el uno herido por el absolutismo y el otro por la revolución de que respectivamente se habían declarado enemigos.

M. S. OLIVER.

(Seguirá)

LA CONFESION DE UN DIABLILLO

(Cuento)

Chiquitín como un ratón, vivaracho como un estornino, decía la gente que no le dejaba crecer la picardía. En casa, en el colegio, donde quiera que fuese, era imposible tenerle quieto ni callado; el hervor de la sangre le ha-

(1) *Memorial Literario*, de Madrid n.º de diciembre de 1795.
(2) Valencia, Ferrer de Orga, 1799, 4.º de 104 páginas.
(3) Madrid, Impr. Real, 1804—1806, 2 tomos en 8.º
(4) Madrid, 1807, 1 tomo en 8.º
(5) Toranzo, *Historia*, t. V, págs. 834.

cia saltar, no habia potro posible para su pensamiento bullicioso. Con esta movilidad endiablada, a su alrededor danzaba todo: hombres y cosas no podian parar.

Sólo que... observado bien: vereis que esa vida, ese empuje del alma, engendra muchas más simpatías que la sola hermosura física. Y en estar dotado de esa gracia estribaba precisamente el encanto de Ricardito. Maldito si importaba que fuese rechoncho y cabezudo como un enano, ni que le afeara el estrabismo de sus pupilas; el exceso de su vida interior, la llama resplandeciente é inquietada de sus ojos disparos, la agilidad infatigable de su pensamiento rapidísimo y la picardía seductora que se dibujaba en sus labios, ¿no eran por ventura revelación encantadora de la inteligencia del muchacho?

Sin esta belleza del alma, que ejercía sobre los demás un dominio casi despótico, ¿cómo don Matías, un maestro de escuela tan retencuero y mirado en todas sus cosas, cediera á la ridícula pretensión que Ricardito le estaba exponiendo?

—Tú... tú... ¿quieres confesarte? ¿No ves que eres el último de los párvulos, un titi zaragatero que, con ser tan diminuto y saber apenas expresarte, con tu charla abrumadora iba á armar dentro de la iglesia tal zarambanga, que ni el mismísimo diablo? Esto de confesarse es muy serio, muy grave; no se inventa para muñecos de tu edad, que no tengas concepto claro del pasado, ni de la atrición y contrición ni de nada de lo que importa para acto tan grande. Imposible, Ricardito; no lo permitiré—exclamó don Matías, frotándose suavemente las antiparras con el pañuelo de hierbas que habia tenido en el puño mientras perorara.

Pero Ricardito, plantado, como quien dice, debajo las rodillas de su maestro, muy esiradito y trezándose los dedos de las manos que, según reglamento, debía mantener cruzadas á la espalda mientras le dirigía la palabra don Matías, esperó á que éste se pusiera otra vez las antiparras, y apenas notó que le veía bien, miróle á su vez con osadía cómica, dió una voltereta levantando los brazos como un bailarín, y sorteando hábilmente el puntapié que pudiera recibir, respondió, estando ya á salvo.

—Pues iré, don Matías, pues iré. Y vaya el fué; como que el mismísimo don Matías, tan alto y serieto como era, le llevó de la mano, presidiendo con su habitual prosopopeya la fila de los mayores. Y que le llevó, no de mala gana y ni siquiera fingiéndolo, sino babeando de gusto, como si fuera el padre de la criatura. ¡Vaya!

—Porque vamos á ver—se habia dicho él tras serisimas reflexiones,—¿qué mal puede haber en que me lleve á ese diablillo á ver cómo los mayores practican? Otra cosa fuera, y ésta no me la perdonaba yo, que, tomando en serio su atrevido capricho, le condujese á los pies del confesor, tan chiquitín como es aún. Pero no se trata de esto, ni yo lo consentiría jamás. El es muy listo y... ¡vaya! que el buen ejemplo siempre aprovecha.

Pero ya en la iglesia, ni el ayudante ni el mismísimo director, con toda su autoridad y larga práctica del oficio, bastaban á fraccionar ordenadamente en tantos pelotones iguales como número eran los confesores, las inquietas hileras de muchachos que hablan de confesarse. Este se les ocurría por la derecha; aquel por la izquierda; saltaba uno del primer grupo á pedir el pañuelo de su compiñe del grupo cuarto, otro de este se mezclaba con los del tercero, mientras algunos del ídem se barajaban con los del quinto, del primero y del segundo, y hasta, una vez ordenados todos, habia una de subir y bajarse de los bancos de espera y de ir y venir de un lado á otro los más inquietos, que no podían ayo y maestro perderles de vista un instante.

—¡Psit! ¡Silencio! ¡A ver esta devoción, ese recogimiento que les he predicado!—se atrevió á gritar don Matías, sin acordarse ya de Ricardito, que, desprendido de sus manos, se habia confundido con los otros chicos y lograba facilmente escapar á sus miradas.

Y así iba entretanto confesándose aquel colegio, por partidas de á cinco muchachos distribuidos en otros tantos confesarios, cuando de improviso el indómito é imponderable Ricardito, adelantándose á uno de los mayores que iba á arrodillarse, le toma el turno y ¡zas! ya le tenemos ante el confesor, erguido como un uso y persignándose.

—¿También tú?—le pregunta el pa-

dre, sorprendido de verle tan pequeño y despejado.

—Zi, señor.

—Veamos, pues; ¿cuántos pecados traes?

—¡Oh! ¿y tú? —¿Cómo yo?—exclama el confesor, conteniendo á duras penas una risotada.—Yo no he de decirte los míos; tú, tú has de confesarme los tuyos. Veamos: ¿quieres mucho á tus papás?

El púñil aquel hace que sí con la cabeza; mas en seguida añade:

—¿Y tú?

—¡Qué diablillo! Pero si no es eso; quien pregunta soy yo—repetía el cura.—Tu misión es responder. Veamos: ¿eres buen muchacho?

El chiquitín tornaba á hacer que sí, que sí con la cabeza.

—Así, hombre, así! Veamos: ¿dices mentiras? Muchas, ¿verdad? Contesta, angelito, contesta.

—¿Y tú?

—¡Ora vez á las andadas! Hombre de Dios, yo no.

Pero el diablillo aquel se queda mirando al confesor con la desconfianza más delatadora y graciosa del mundo, y exclama:

—¡Embusteeero!...

NARCISO OLLER

Véase nuestra edición de la tarde de ayer.

NOTICIAS

De la capital:

El Boletín Oficial Eclesiástico en un número extraordinario correspondiente al día de ayer publica la siguiente circular del señor Obispo de esta diócesis:

«Accediendo á las piadosas instancias que se Nos han expuesto concedemos cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de Nuestra jurisdicción que en los viernes á las tres de la tarde recen el Credo en memoria de la muerte de Jesús crucificado por nuestro amor.

Además deseosos de que sea rezada por muchos y con mayor fervor la hermosa oración que para el principio de la nueva centuria ha publicado el Excmo. Cardenal Capelatro, y que Nos hemos hecho traducir para utilidad de Nuestros diócesanos; conдемos también cuarenta días de indulgencia á los que la reciten una vez durante la primera semana del próximo siglo, y á los Sacerdotes encargados de iglesia ó de piadosas Asociaciones que la reciten en el principal de los actos públicos que se verifiquen.—Palma 29 de Diciembre de 1900.

† Pedro, Obispo de Mallorca La Oración del Cardenal Capelatro que el señor Obispo cita en la anterior circular la publicaremos en el número de mañana.

Don Miguel Borrás y don Francisco Pizá, dueños del Centro Judicial y Administrativo, nos han obsequiado con dos calendarios en papel secante.

Uno de los últimos números de la Gaceta de Madrid, publica una Real orden de la Dirección general de Administración local, concediendo un plazo de treinta días hábiles para que los actuales secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales é igualmente los aspirantes en expectación de destino, presenten los documentos justificativos de sus condiciones, méritos, servicios y demás circunstancias que les convenga acreditar, advirtiéndoles que si bien el retraso en su presentación no les hará perder la aptitud y derechos, no podrán tomar parte en concursos anunciados antes de cumplir el indicado requisito, toda vez que han de servir de base para los mismos, y para que las corporaciones, en vista, aprecien la prioridad al acordar el nombramiento, sin perjuicio de que acompañen á sus instancias de concursos cuantos más deseen, en unión del certificado de buena conducta.

Para mejor comodidad de la clase trabajadora que reside en el arrabal de Santa Catalina, mañana y pasado en la casa de socorros de dicho arrabal, habrá comisionados para llenar las cédulas de empadronamiento á todas aquellas familias que no sepan escribir.

No solo creemos muy acertada esta medida sino que creemos que debiera hacerse lo propio en los caseríos de los Hostalets, La Soledad y Molinar de Levante.

El señor Alcalde de esta ciudad castigo ayer á un individuo por tirar escombros en punto prohibido por la referida autoridad.

Conforme anunciamos tuvo efecto á las doce de la mañana de ayer el acto de la publicación de la Santa Bula.

El acto se celebró con los rituales de costumbre en el salón de sesiones de la Casa Consistorial estando reunido el Ayuntamiento.

Después fué leída en voz alta en mitad de la plaza de Cort saliendo al balcón de la Casa Consistorial el señor Alcalde y demás señores concejales reunidos.

Terminada esta ceremonia la banda de tambores del Ayuntamiento precedida de los estandartes, recorrieron las calles de esta ciudad.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Montuiri, se halla expuesto por quince días al público á efectos de reclamación, el proyecto de ensanche del Cementerio rural de aquella villa formado por el Arquitecto provincial.

El Alcalde de Alaró ha puesto en conocimiento del señor Gobernador Civil de la provincia que el día 24 del actual apareció en aquella villa un perro atacado de hidrofobia, que fué muerto por otro perro da presa al entrar aquel en la casa que don Miguel Pizá Simonet posee en aquella villa.

Dicho perro, cumpliendo las disposiciones de la referida autoridad gubernativa, fué enterrado en un hoyo abierto al efecto.

Debiendo adquirirse para las atenciones del Hospital Militar de esta Plaza, los artículos que mas abajo se detallan, se ha señalado el día diez de Enero próximo para que las personas que deseen interesarse en alguno de dichos servicios puedan presentar sus proposiciones con muestras de los artículos que deseen vender.

Artículos que se citan: Aceite mineral, id. vegetal de 1.ª y 2.ª clase, arroz, azúcar, bizcochos, chocolate, carne de vaca, garbanzos, huevos, leche de cabras, manteca, pastas, patatas y tocino.

Segun una comunicación recibida en la Administración de Hacienda de esta provincia, durante el mes de Enero próximo serán admisibles también al canje las letras de cambio que se hallaban establecidas al publicarse la vigente ley del Timbre y que no fueron presentadas por los particulares al canje del mes de Abril último.

Al propio tiempo se advierte que el canje de dichas letras se hará por otras de cualquiera de las clases actualmente en vigor, siempre que el importe de las que se reciban sea igual ó mayor que el de las que se presenten y abonando en su caso á los interesados la diferencia en metálico.

Debiendo procederse á la celebración de la subasta para contratar el transporte de la correspondencia á caballo ó en carruaje desde la oficina de Correos de Palma á la de Solier, bajo el tipo de 1000 pesetas anuales, se anuncia al público que se admitirán proposiciones, en el Gobierno Civil y en la Alcaldía de Solier, hasta el día 26 de Enero próximo á las diez y siete horas.

La apertura de pliegos tendrá efecto en el repetido Gobierno civil el día 31 del citado Enero.

Ayer por la tarde empezó en la Santa Iglesia Catedral el solemne triduo rogativo.

Ocupó el púlpito el elocuente orador sagrado don Bernardo Matas, quien trató del espíritu de la fé y de la falta de ésta en los tiempos actuales.

El número de los fieles que asistió á tan solemne acto fué crecidísimo.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Campos haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma, á un sujeto presunto autor de la corta y sustracción de varios injertos de albaricoceros de una casa de aquel término municipal.

La del mismo punto notifica haber detenido á un individuo como presunto autor de haber agredido á otro produciéndole varias heridas en distintas partes del cuerpo.

Nos escriben de Pollensa dándonos cuenta de que el Ayuntamiento de aquella villa, acordó en su última sesión declarar hijos ilustres de la misma á los conocidos literatos don Miguel Costa y Llobera y don Ramón Picó Campomar y á don Guillermo Cerdá Cánovas, por los muchos beneficios que durante su vida dispensó al pueblo de Pollensa.

Felicitemos á los dos señores primeramente nombrados.

Sumamente concurrido, se vió ayer el mercado de verduras, frutas y fe-

rretería celebrado al igual de todos los sábados en la plaza de aquel nombre.

Ayer por la mañana una anciana que transitaba por la calle del Sindicato, tuvo la desgracia de resbalar produciéndose algunas contusiones.

Por orden del Comandante de la guardia municipal fué trasladada á la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia donde fué curada por el médico señor Oliver.

Más tarde fué conducida en un carruaje á su domicilio, que resultó tenerlo en el caserío de la Vileta.

He aquí el programa de la velada musical que celebrará esta noche á las ocho y media en la sociedad La Protectora.

- 1.ª parte
1.º «Arre moreu» (Ventura) por la sección de hombres.
2.º Romanza por el señor Prohens.
3.º Aria de «La Favorita» por el señor V.
4.º Romanza «Idilio» por el señor M.
5.º «Cansoneta» (Coll) por la sección de hombres y niños.
6.º Aria de «Un Ballo in Maschera» (Verdi) por el señor P.
7.º Romanza de «La Bohème» (Puccini) por el señor A.
8.º «Vendetta» Aria de bajo, por el señor O.
9.º «La Portanza» por el señor Prohens.
10.º «Marina» (Coll) por la sección de hombres.

2.ª parte
La orquesta que dirige don Pablo Coll ejecutará varios baillables de su escogido repertorio.

Hoy dejamos de publicar los acuerdos tomados por la Comisión Provincial en la sesión del viernes, por no haberse podido confeccionar el extracto á causa de la aglomeración de trabajo en aquellas oficinas, por procederse á la elección de senadores.

El vapor Isletto salió de nuestro puerto ayer tarde á las cinco con destino á Ibiza y Alicante, llevándose la correspondencia, varios pasajeros y efectos.

Pocos momentos después salió para la capital menorquina, el vapor Ciudad de Mahón, llevándose la valija, 51 pasajeros y carga general.

Entre los pasajeros embarcados á bordo de dicho buque figuraban el director del colegio de PP. Agustinos don Fermín de Uncilla, el teniente coronel de Infantería don Fernando Mascará, los primeros tenientes del mismo cuerpo don Luis Garau don Juan Verd y don Juan Florit y tres corrigidos militares que van á cumplir la condena en la Penitenciaría de la Mola.

El Boletín Oficial publica una circular del Ministerio de Hacienda, recordando las principales disposiciones de la ley y reglamento sobre la administración y cobranza del impuesto especial sobre grandezas, títulos, honores y condecoraciones.

En el cuartelito de la guardia municipal se halla depositada y á disposición del que acredite ser su dueño, una capa para niña, que fué encontrada en la iglesia de San Felipe Neri.

Por Real orden del ministerio de Obras públicas se ha dispuesto que los depósitos para gastos oficiales de los expedientes mineros que promuevan los Gobernadores civiles, deben constituirse por los interesados precisamente en las Tesorerías de las provincias en que radiquen los registros ó concesiones de minas, no admitiéndose por los Gobernadores é Ingenieros Jefes los resguardos de los que se hagan fuera de ellas.

Mañana á las doce y media de la tarde en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial se declarará solemnemente hijo ilustre de Mallorca á don Juan Palou y Coll, leyendo el discurso bibliográfico en mallorquin don Juan Torrendell y se descubrirá el retrato de don Juan Palou obra del pintor señor Bauzá.

El acto será público, por lo que solo se han extendido invitaciones á las autoridades.

Nos participa don Enrique Sureda haber trasladado su domicilio y despacho al Palacio de la Almudaina en las habitaciones reservadas al Real Patrimonio, que ha puesto á nuestra disposición.

Lo agradecemos.

Se nos solicita la inserción de la siguiente carta:

Sr. Director de LA ALMUDAINA
Muy señor mio y de mi mas distinguida consideración: Espere de usted se servirá publicar en su periódico estos cuatro líneas para que se haga público mi eterno agradecimiento por la institución de la Cruz Roja.

El día 23 del presente mes de Diciembre por la carretera del Terreno tuvo la desgracia de fracturarme una pierna y en seguida, gracias á la gran actividad del incansable ayudante de la ambulancia de la benemérita asociación de la Cruz Roja, el señor Don Francisco de P. Arias, fui convenientemente y con prontitud auxiliado por su dignísimo señor presidente don Manuel Villalonga y curado por los célebres doctores señores don Mariano Aguiló y don Santiago Villalonga y cirujano señor Ripoll.

Nunca tendré tiempo suficiente para expresar su gratitud á tan humanitaria institución de la Cruz Roja y á los señores que componen su junta, al que se ofrece ayo affmo. s. s. q. b. s. m.—PEDRO FORS
29 Diciembre 1900.

Una circular

Por creeria de gran interés para muchas personas, nos complacemos en publicar la siguiente circular, dictada por el señor Gobernador civil de esta provincia:

«Ha llegado á mi conocimiento que existen en esta capital y en algunos pueblos de la provincia, algunos individuos que, so pretexto de imaginarias gestiones para el cobro de alcances, pensiones, etc., acosan á los soldados repatriados de Ultramar y á las familias de los fallecidos, exigiéndoles compromisos onerosos y valiéndose de la ignorancia de los interesados, les cercenan escandalosamente los modestos haberes que tienen derecho á percibir. Por lo tanto, y á fin de evitar que continúen siendo explotados por negociantes de mala ley, clases beneméritas que han prestado tan buenos servicios á la patria, he creído oportuno recordar los siguientes extremos:

1.º Los alcances de los repatriados y de los individuos que fallecieron en Ultramar, se abonan á los interesados ó á sus causahabientes según su derecho y con sujeción á reales órdenes vigentes, sin que en ningún caso medie gestión oficiosa ni oficial de persona extraña.

2.º El procedimiento para percibir los repetidos alcances es muy sencillo: se redacta una instancia en papel de la clase 12.ª, dirigida al Jefe de la Comisión Liquidadora del último Cuerpo en que sirvieron en Ultramar; dicha instancia se entrega en el Gobierno militar ó Alcaldía del pueblo de su domicilio para el curso debido. Sin más molestias por parte del solicitante, en cuanto los ajustes están aprobados se envía un recibo á la residencia del interesado para su autorización, y una vez devuelto aquel recibo, el Cuerpo gira su importe en letra de cobro inmediato, que se entrega personalmente al interesado acreedor ó á los herederos, en caso de fallecimiento.

3.º Es inútil otorgar poder para estos cobros, porque los jefes de los Cuerpos y dependencias tienen responsabilidad si no entregan los alcances á los mismos interesados, sin admitir apoderamientos de ninguna clase, según previenen terminantemente varias disposiciones oficiales encaminadas á impedir tales abusos.

4.º Deben tener entendido los interesados que las oficinas militares facilitan diaria y gratuitamente informes y detalles relativos á este servicio y que oyen siempre á quien acuda á denunciar cualquier deficiencia, la cual corregirán al momento si cae dentro de sus atribuciones.

Encargo muy encarecidamente á los señores Alcaldes, celosos como son por el bien de sus administrados, que procuren sean conocidas las indicaciones que preceden aprovechando el medio que juzguen mas oportuno.

Palma, 29 de diciembre de 1900.—El Gobernador, Rafael Álvarez Sereix.»

De la Audiencia

Ayer terminó la vista de la causa instruida contra Bartolomé Serra por hurto de licres, verificado en Lapebla.

El teniente Fiscal, señor Corral, me difió sus conclusiones provisionales, pidiendo en las definitivas la pena de seis meses de arresto mayor, pago de costas y accesorias é indemnización de 33 pesetas 50 céntimos al perjudicado.

El abogado defensor, don José Sojas, tuvo en su informe párrafos muy brillantes.

Causas que han de verse durante el cuatrimestre próximo, por el Tribunal del Jurado.

Partido de Palma
En el edificio que ocupa esta Audiencia, á las diez y media de la mañana.

Contra Josefa Campomar y Domingo Guzman, sobre corrupción de menores, día 17 de Enero.

Contra José Barbosa, sobre expención de manada falsa, el día 28 del mismo mes.

Contra Julián Barceló, sobre robo, el día 31 del propio mes.

Contra Juan Aguiló, sobre expención de moneda falsa, el día 1.º de Febrero próximo.

Contra Sebastián Espases, sobre robo, el día 7 del propio mes.

Contra María Moranta, sobre expención de moneda falsa, el día 11 del mismo mes.

Contra José Torres, sobre robo, el día 21 del mismo.

Contra Andrés Bardoy, sobre robo, el día 25 siguiente.

Y contra Miguel Serra, sobre injuria y calumnia por medio de la prensa, el día 28 siguiente.

Partido de Manacor
Contra Andrés Obrador, sobre asesinato, el 22 de Enero.

Contra Rafael Juan, Juan Gomila, Gabriel Ferriol Jordá, Gabriel Ferriol Ferriol y Miguel Jaume, sobre robo, el 5 de Febrero.

Contra Magín Amengual, sobre expención de billetes falsos del Banco de España, el día 18 del mismo mes.

Partido de Inca
Contra Pedro Antonio Capó, Coloma Marqués, José Aguiló y Antonia Pons, sobre infanticidio y aborto frustrado, el día 25 de Enero.

Y contra Bernardo Carrió, sobre falsificación de documentos, el día 14 de Febrero.

Partido de Mahón
En el edificio que ocupa el Juzgado de instrucción de Mahón, á las diez y media de la mañana.

Contra Emilio Cardona, sobre robo, el día 11 de Abril próximo.

Partido de Ibiza
En el edificio que ocupa la Casa Consistorial de Ibiza, á las diez y media de la mañana.

Contra Vicente Torres y Juan Serra, sobre asesinato, el día 25 del propio mes de Abril.

Contra Vicente Serra, sobre homicidio frustrado, el día 27 del mismo mes.

Y contra Mariano Planell, Antonio Planell y José Ferrer, sobre homicidio, el 29 siguiente.

Teatro

Concierto Moreau-Granados

La feliz coincidencia de tener en Palma á los dos eminentes músicos proporcionó ayer á nuestro público la ocasión de oírles en un concierto por demás interesante.

Autores ambos de música delicada y exquisita, especialistas del piano, son á la vez notabilísimos intérpretes de las obras más celebradas del nuevo repertorio, sobresaliendo por la intensidad de la expresión, en un instrumento que parece hecho tan solo para la interpretación mecánica ó para las «virtuosidades» de los grandes concertistas. Hacer hablar al piano con inflexiones energicas ó lánguidas, vigorosas ó ténues, como conviene á la música altamente poética de Chopin ó Schumann, es un secreto que poseen como nadie Granados y Moreau.

La *bercense* de Chopin y el *allegro* de Saint Saënz, interpretadas por Granados fueron objeto de prolongados y ruidosos aplausos, tributo merecido al joven é inspirado autor de *Maria del Carmen*.

Moreau tocó seguidamente con una interpretación personalísima, un *Nocturne* de Chopin y una *Rapsodia* de Liszt que fueron también objeto de nutrida ovación.

Pero donde los jóvenes maestros brillaron con especial primor, por la fusión perfecta de su mecanicismo y por la perfecta igualdad de sentimiento, fué en las piezas á dos pianos, las deliciosas *Variaciones* de Firschoff y el *scherzo* de Saint Saënz.

Los cariñosos aplausos y aclamaciones del público, llamaron repetidas veces á la escena á los concertistas los cuales, como plus tocaron magistralmente un nuevo número.

En la segunda parte Moreau y Granados dieron á conocer delicadas y primorosas piezas de su composición, *Tristesse* y *Esquise* y del primero, y la *danza* y *preludio* del segundo.

No tan amena para la generalidad del público aunque muy interesante para los verdaderos músicos, resultó la sección á dos pianos de esta segunda parte, consagrado enteramente á Saint Saënz con la *Suite algerienne* y las variaciones sobre un tema de Beethoven. Nutridos y generales aplausos saludaron á los señores Moreau y Granados, quienes al venir á Mallorca como simples *touristes* tienen la atención de dejarse oír, gustosos y amables, así del público como de sus amigos y conocidos.

El concierto fué ejecutado en dos magnificos salas Chassaing cedidos el uno por la casa constructora y el otro por el joven y notable pianista mallorquin señor Massot.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás. A las seis exposición del Santísimo; á las diez, horas y misa cantada. Por la tarde actos de coro, y al anocheecer, rosario, trisagio cantado y continuación del triduo con sermón, por el P. José Videllel S. J. despues la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral con motivo de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada; en la misa mayor predicará don Mateo Togados Cura parroco de Esporlas. Por la noche se continuará el triduo de rogativa, con sermón y exposición, siendo el orador don Bernardo Matas, Pbro.

Visita a la Corte de Maria

A nuestra Señora de la Consolación, en el Scorro.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en San Nicolás. La exposición del Santísimo será á las seis de la mañana y á las diez se cantarán las horas y misa mayor.

Por la noche rosario, al que seguirá el trisagio cantado por la música y conclusión del triduo, con sermón, que dirá el P. Genaro Blanquer S. J. Despues se cantará el Te Deum, bendición del Santísimo y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la catedral á las cinco de la mañana, despues de la misa cantada y procesión de costumbre, se pondrá de manifiesto á S. D. M. A las diez se cantará Sexta y Nona, y luego, la Misa mayor en la que predicará el Rdo. P. Antonio Tomás, de los SS. CC. constituyendo esto la fiesta de la Reconquista de Mallorca. A las cuatro y cuarto, Vísperas y Completas. A las cinco y media, rosario, sermón y Letanía de todos los Santos. A las nueve se dirán Maitines y Laudes con acompañamiento de órgano, en los que tomará parte todo el Clero civilatense. A las doce de la noche, el Excmo. é lmo. señor Obispo celebrará Misa, de Pontifical, ejecutándose una partitura del maestro señor Roig. Un poco antes de terminar la Misa, ó sea en el *Postcomunio*, se empezará á repartir el Pan Eucarístico en las capillas de San Pedro y *Corpus Christi*.

Visita a la Corte de Maria

A la Virgen del Amor Hermoso en San Cayetano.

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

Habiendo sufrido extravió dos talones de depósitos voluntarios, expedidos á favor de doña Francisca Barceló Alemany en 27 de Agosto de 1896 el señalado con el número 4830 y en 24 de Marzo de 1897 el que lleva el número 6151 queda acordada la publicación del presente anuncio en tres periódicos, en la inteligencia de que se expedirán los duplicados de dichos talones, si en el preciso término de quince días no se alega en estas Oficinas ningún derecho en contra.

Palma 29 de Diciembre de 1900.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director Gerente, Miguel S. Oliver.



Finalmente ¡Oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roub anti sífilítico «Costanzi».

COLMADO EN LIQUIDACIÓN

— Véase la cuarta página —

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Roberts en Gibraltar.-Serenata
Madrid 29 á las 9'45 m.

Gibraltar.—El generalísimo Mr. Roberts acompañado del general White visitaron las fortificaciones del peñón, recién construidas.

Anoche á Mr. Roberts se le dió una serenata de guitarras, bandurrias y panderetas.

Los yankees en Filipinas

Madrid 29 á la 10'10 m.

New-York.—Siguen recibiendo noticias pesimistas de Filipinas. Las enfermedades hacen estragos en las tropas norteamericanas. Los tagalos las hostilizan incesantemente. Al cobrar las contribuciones ha habido grandes desórdenes.

Ingleses y transvaalenses

Madrid 29 á las 10'30 m.

> > 10'35 >

> > 10'40 >

Roma.—Ha llegado Mr. Grover Botha que se dirige á La Haya, llevando al presidente Mr. Kruger documentos del Transvaal.

Habiéndole pedido informes acerca de la guerra ha dicho que cree que durará muchos años y costará también mucha sangre y dinero á los ingleses.

Los boers nunca se someterán á los ingleses y se resistirán siempre, por lo que se han reunido en los montes de Bombenberg.

La invasión de la Colonia del Cabo la preparó Mr. Stein, el cual ha escapado herido.

Se ha confirmado que el general Botha ha verificado el levantamiento de los africaners de la Colonia del Cabo.

Los ingleses están fatigadísimos.

Los boers están satisfechos de la acogida que ha tenido Mr. Kruger en Europa, especialmente en Francia.

De China.-Los boers.-Naufragio

Madrid 29 á las 1'45 t.

Shanghai.—El gobierno chino acepta las condiciones que para llegar á la paz le han propuesto los delegados de los gobiernos aliados en Pekin.

En la colonia del Cabo los boers, mandados por el general Dewet, han aparecido cerca de Senekal.

Ha naufragado el buque inglés *Primotosa* cerca de Holyerat, resultando 34 ahogados.

Sin vacaciones.-Otro naufragio

Madrid 29 á la 1'50 t.

El Gobierno insiste en asegurar que no habrá vacaciones en las Cortes.

No llegará el Senado á constituirse en sesión permanente.

El vapor *Capricornio*, de la matrícula de Trieste, que iba de Cardiff á Bilbao naufragó cerca de Bute, pereciendo ahogados ocho tripulantes.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Almuerzo

Madrid 29 á las 6'15 n.

Se ha hablado de un almuerzo iniciado por los partidarios del actual Ministerio, al que solo asistieron siete comensales.

Ha sido muy comentada la entrevista celebrada entre los señores Villaverde, Silvela y Alende Salazar.

Más tarde quedaron solos en el despacho del Congreso, los señores Silvela y Villaverde.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL JOVEN

DON ANTONIO JUAN Y JUAN

—(Q. E. P. D.)—

Las misas que se celebren en la capilla de las almas de la parroquia de Santa Eulalia el 31 de los corrientes, de siete á once de su mañana, se aplicarán por su alma.

Sus padres, hermanos y demás familia suplican su asistencia.

En el Congreso

Madrid 29 á las 7 n.

En la sesión del Congreso el señor Ruiz Gimenez, ha retirado la proposición que tenía presentada, sobre reformas de Madrid.

Se han hecho varias preguntas de escaso interés.

Se ha aprobado la ratificación del acuerdo referente á la cesión de las islas de Cagayan y Sibutu.

El señor Romero Robledo combatiendo duramente las reformas presentadas por el señor Linares.

El lunes continuará el discurso.

Sesión del Senado

Madrid 29 á las 7 n.

En el Senado el señor de Peñarramiro apoyó la proposición que tenía presentada.

El señor Conde de las Almenas explicó las frases duras que dirigió ayer al Gobierno.

Terminado el incidente continuó la discusión sobre el convenio con los tenedores de los títulos de la deuda exterior.

De política

Continúa el revuelo político si bien con menores proporciones que ayer.

Los silvelistas y los azcarraquistas continúan con la misma actitud.

El señor Sagasta cree que el Gobierno es muerto pero que todavía no se halla en condiciones de enterrarle.

Los tetuanistas hablan de un ministerio de concentración formado por los señores Gamazo, Duque de Tetuán y algunos elementos de la mayoría.

Una noticia

Madrid 29 á las 9'15 n.

Se asegura que el señor Silvela en el discurso que pronunciará mañana en el *Círculo Conservador*, dirá que está cumplida la primera parte de su programa, y que por lo mismo solo falta realizar la segunda, que comprende la reorganización de los servicios, por lo que aconsejará que se emprenda una enérgica campaña administrativa.

Desde Zaragoza

Madrid 29 á las 9'35 n.

Un despacho de Zaragoza dice que se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de dicha capital, presentando todos los concejales sus dimisiones, por haberse suprimido la Capitanía general.

Hoy serán entregadas las dimisiones al señor Gobernador Civil de la provincia.

Reina gran excitación.

Se proyecta una manifestación en contra de dicha supresión en la que tomarán parte todos los elementos del país.

Del extranjero

Madrid 29 á las 10 n.

Paris.—Los centinelas del fuerte de Vincennes fueron atacados por cuatro individuos que intentaban robar el polvorin.

En un reconocimiento practicado por aquellos alrededores se encontraron diferentes manchas de sangre, que hacen suponer que fueron heridos tres de los agresores, que desaparecieron favorecidos por la oscuridad de la noche.

La empalizada se halla rota en varios sitios.

Negociación

Madrid 29 á las 10'15 n.

Se insiste en que el Gobierno está haciendo negociaciones con los tenedores de los títulos de la deuda exterior, para prorrogar por algunos días el plazo señalado para la aprobación ó desaprobadación del convenio, á fin de dar tiempo al Senado para que ratifique el acuerdo.

Declaraciones del general Roberts.

Madrid 29 á la 11 n.

Gibraltar.—Ha zarpado el vapor *Canada* que conduce al general Roberts á Inglaterra.

Dicho general ha declarado que aunque hoy reina la paz entre las naciones, se prepara una lucha titánica entre todas ellas y que Inglaterra está ya prevenida.

Disgusto.-Elecciones

Madrid 30 á las 2'45 m.

Al Gobierno le han disgustado las declaraciones hechas por el señor Sagasta, calificándolas de manifestación de hostilidad declarada.

Dicen de Teruel y Almería que en la designación de compromisarios para la elección de senadores, han sido todos adictos los elegidos.

Mencheta

Horario moderno

En la librería de Amengual y Muntaner se han puesto en venta esferas de cartón para computar facilmente las horas antiguas con el nuevo horario.

INTERESANTE

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta: Farmacia de Juan Valenzuela, Cuartera, 2.

Aviso

Para complacer al deseo de varios señores se abrirán el 3 de Enero nuevos cursos prácticos de Francés y Teneduría. Informarán: Academia Comercial, Jaime II, 19-2.º

La Industrial

Véase la cuarta página.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de Cármen Cobeña.—Función para hoy.—La comedia en 3 actos, *La calle de la Montera*.—El juguete en un acto, *Julia y Celia*.—A las 8. Precios: Entrada general 1 peseta.—Al paraiso 70 céntimos.

Cinematógrafo Balear

Función para hoy.—Sesiones desde las 8 y media de la tarde.—Escuadrón bañándose, Batalla de nieve, Aladino ó la lámpara maravillosa, Salvamento fin de siglo, Horribles visages, Fuerte del Sol, Corrida de toros, Un sueno á la abuela, Baile flamenco, colección de vistas rías de Palma.

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL



CAMA DE DOS CABECERAS CON SOMIER CLASE SUPERIOR CUARENTA PESETAS

QUINT-BROSA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas, Moquetas, Fiel-tros, Felpillas, Cordelillo, etcétera, etc., en colores y dibujos alta nove-dad y á precios sumamente módicos.

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace ser el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones á imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfu-marias. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Far-macéutico y principales.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las secrefalias ó ta-mores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humo-res ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósi-tos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

EL ACETILENO

Como Petróleo á real el litro y como Gas á medio real el metro con los aparatos perfeccionados sistema

BOFILL (Ingeniero)

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS Lámparas y Faroles para Bicicleta y carruajes y Meseros espe-ciales que no producen humo.

Carburo superior á 70 cénts. Kg.

Los que usen, vendan y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como usurpadores.

Sindicato, 141, 1. Palma

Almacén de Máquinas de Lance

DE JUAN CASELLAS

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquina-ria, motores á gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas. Plomo, hie-rro, zinc y toda clase de metales.

Venta á plazos Venta al contado

10 Puerta Santa Madrona 10.—Esquina calle de l'Old.—Barcelona

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minu-to y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(magrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Palma, farmacia VALEN-ZUELA y principales de la ciudad á 2 peso-tas bote.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

IMPOTENCIA

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de *Re-drigues de los Rios*. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por ininidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de tal. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 84 y 86.

DEBILIDAD GENI-TAL, ESPERMATO-RREA Y ESTERILI-DAD.

¿PORQUE

no se ha introducido POR TODAS PARTES ya las luces de incan-descencia por gas?

PORQUE los aparatos y camisetas han sido hasta ahora deman-dado caros.

He tomado en mis manos la venta de las mejores camisetas de in-candescencia, sean

LAS CAMISETAS "HILL,"

Estas camisetas difieren de las de Aluz y otras camisetas por su tejido más fuerte y espeso, lo cual hace que sean más duraderas.

Las camisetas HILL son bastante mayores que las demás, por lo cual dan más intensidad de luz.

Las camisetas HILL pueden ser colocadas por cualquier persona aunque no sea técnica porque son ser preparadas á propósito pueden ser transportadas sin cuidado de romperse.

La camiseta HILL también se distingue sobre las demás camise-tas por su inmenso efecto de luz.

Las camisetas HILL se entregarán envueltas en un cartón estu-cha verde con la marca "HILL LIGHT" impresa, tanto en el estuche como en la camisa.

Lorenzo Overt, plaza de Santa Eulalia, 14 También represen-tante para Mallorca de GESELLSCHAFT FÜR GAS SPAR APPARATE M. B. H., Compañía de aparatos de economía de gas, Berlín.

¡A los señores Propietarios!

¡A los señores fabricantes de queso!

Usando los legítimos cuejios «Hansen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no puede ser más económico resultando unos 10 á 12 céntimos de peseta para cuejio 100 litros de leche.

El mejor elogio de los cuejios «Hansen» es manifestar que en 1899 habian obtenido 121 premios precedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habian sido presentados, debiendo añadir los si-guientes que han obtenido el año actual.

Diploma de Honor.—La más alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del Reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro.—En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro.—En la Exposición Universal de París.

El señor F. Estopara Miranda, Iglesia 14 Mahón, agente y depósi-terio exclusivo de los productos del señor Chr. Hansen en las Islas Baleares, tendrá además gusto en informar de las más modernas cen-tífugas, mantequeras y demás aparatos para la elaboración de la mantequilla y queso, desde los más costosos para grandes lanchas, has-ta los más sencillos movidos por fuerza manual.

«Los legítimos cuejios «Hansen» los vende en Palma don Guillermo Vidal y Nicolau, calle Cordelería, número 45.»

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivéneos y roco antisifilítico

COSTANZI



A. SALVATI COSTANZI Diputación, 435, Barcel.

Miles y miles de celebraciones médicas, des-pués de una larga experiencia se han conven-cido y certificado que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechos), flujo blanco de las mujeres, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escoso-ros uretrales, urgencia reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genit-urina-rias, no hay medicamento más Milagroso que los confites ó inyección Costanzi. También cer-tifican que para curar cualquier esferidad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El invento A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 185, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incredulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivéneos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Far-macias. Depósito en Palma de Mallorca en la farmacia Central de Ig-nacio Forteza Serra, Jaime II 21.

Entermedades del Estómago

SE CURAN CON EL

Elixir Antidispéptico del DR. CALBETO

Depósito: Centro farmacéutico, Palma de Mallorca.—De venta en todas las farmacias.

Colmado en Liquidación

OCASIÓN

Todos los géneros de la tienda *Un amarrino* de la calle de la Urdía 38, bajo la cascata del Teatro, los encontraran á precios de fac-tura en la fábrica de chocolate de Pablo Gomas, calle de San Miguel, 26, Palma.

Vinos y licores del país y extranjeros de los mejores marcos. Conservas id., id.—Mantecas y embutidos.—Espinacas.—Garban-zos legítimos del Saucó.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles ó inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pul-mones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y com-pleta cuando la curación es posible.

Pero, reconérsese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



Convalecientes y personas débiles

Si queréis en breves días recu-perar las fuerzas perdidas usad el

Vino Tónico-nutritivo Alomar

(el Biférfato de cal arseniado, Nuez Kola, Quina, Coca y N. vo-mios.)

Pídselo en todas las farmacias.

SE VENDEN EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE AMEN-GUAL Y MUNTANER.

SE VENDE AL PRECIO DE UNA PESETA EN LA LIBRERÍA DE AMEN-GUAL Y MUNTANER.

ENSAYOS DE CRÍTICA Y DE HISTORIA traducción, prólogo y notas de Rafael Ballster y Castell, Licenciado en Filoso-fía y Letras.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de prensa que empiezan á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

CENTRO DE ANUNCIOS

EN 1.ª PAGINA *****	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 200'00
Un id. de media página	100'00
Un id. de tres columnas	50'00
Un id. de dos columnas	20'00
Un id. de una columna	15'00
EN 2.ª Y 3.ª PAGINA ***	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 150'00
Un id. de media página	60'00
Un id. de tres columnas	35'00
Un id. de dos columnas	15'00
Un id. de una columna	10'00
EN 4.ª PAGINA *****	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 75'00
Un id. de media página	50'00
Un id. de tres columnas	25'00
Un id. de dos columnas	10'00
Un id. de una columna	5'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.—El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.

Medicamentos Acreditados

Vino de kola Gimbernat.—Podérase alimento de chozre, regula-rizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empedreado. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat.—Cloro Borosódicas con Co-cosina, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, insupor-table á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogénico Gimbernat á base de Morraol (principio ac-tivo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstruyen-te y purificador de la sangre. Frasco, 12 reales.

Pastillas Gimbernat contra toda clase de Tos.—Reputadas como las mejores, púese que son balsámicas expectorantes y calmantes de toda clase de Tos y Asma ya sea reciente, ya crónica. Caja, 6 reales.

De venta farmacia del autor, Asalto 14, Barcelona.—En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Agulló, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—I